

BENEFICIARIO/A	NIF/CIF	CUANTÍA CONCEDIDA (en euros)
MIGUEL RAYA ARNAU	75057957X	20.000,00
FERNANDO BAONES MORENO	29434119F	9.250,00
JOSE LOPEZ POLEY	44959076X	29.883,00
ANTONIO JESUS ORTEGA ARAGON	75813270A	22.827,95
FRANCISCO MANUEL SANCHEZ SANCHEZ	75751981D	20.468,65
BIENVENIDO JIMENEZ DE LA ROSA	30427136E	5.150,00
CRISTOBAL PINO PEREZ	25292457R	43.294,87
HERMANOS PEÑA PARRAGA C.B.	E14392104	73.186,41
EXPLOTACIONES ALVENTOS S.L	B85000727	127.826,60
FRANCISCO JESUS RAMIREZ CASTRO	30819642X	23.799,10
AURELIO JOSE BONILLA JIMENEZ	34043424C	5.770,12
ANTONIO MALDONADO MUDARRA	25970885K	61.454,34
SYLVIA VICTORIA BENJUMEA TROYA	28397658H	5.904,00
JUAN RAMON IGLESIAS LOPEZ	28735196P	5.220,07
JUAN ANTONIO CAMPAÑA CAMPAÑA	75420855Z	11.911,20
DIEGO CAMPAÑA PEDROSA	75378551F	5.600,00
ANTONIO JAVIER MARQUEZ ARRABAL	76916228L	72.465,33
JUAN MARQUEZ MOLINA	24096129H	26.261,16
MARIA DE LAS NIEVES MUÑOZ NULA	26462199D	31.465,51
JOSE LUIS MORALES BULLEJOS	74625837Z	6.103,98
GONZALEZ LOPEZ S.C.	J41903576	6.114,00
ANTONIO REINA MORENO	24163403V	49.000,00
FRANCISCO PEREZ VELASCO	52575630E	36.750,00
PEDRO RUBIO APARICIO	44362932A	37.104,48
HNOS. PIZARRO RUIZ, C.B.	E14421317	19.196,00
MISAS MARQUEZ, S.C.P	J14596233	95.896,50
ANTONIO JESUS MARTINEZ FERNANDEZ	27534276X	37.712,38
BALTASAR GARCIA NAVARRO	30503830B	7.075,00
LOS HILARIOS S.C.	J41742818	13.537,66
JOSE PAREDES MAZUELA	25310778Z	30.572,40
FUENSANTA SERRANO GIMENEZ	30441802Z	6.936,49
MARIA RUIZ AREVALO	34028930Q	58.090,57
AMBROSIO LEAL REINA	48866695K	3.840,00
MARIA INMACULADA ALFARO ROMERO	30208552F	54.480,01
JOSE DIEGO GARRIDO FERNANDEZ	75059239G	12.700,00
HERMANOS NIETO MOYANO 2, S.C.	J14748347	30.855,00
JUAN PEDRO GILGADO SANCHEZ	52967382S	23.475,00
MIGUEL ANGEL JURADO GRANADOS	30205990K	3.336,00
GERARDO OSTOS DIAZ	52244899P	17.282,96
CABANILLAS CUENCA E HIJOS, C.B.	E14502157	26.540,75
ANTONIO RUBIO MISAS	75706180R	37.200,00
JOSE CARLOS GARCIA FARFAN	33355337R	27.127,91
ANTONIO GARCIA RUIZ	30208578X	54.599,05
ANTONIO JOSE ALAEZ MADUEÑO	30946305N	55.500,62
HNOS. MEDINA CABALLE RO Y JOSE ROMERO S.	J14072250	34.915,00
EXPLOTACIONES HNOS. SANCHEZ ROMERO, S.C.P	J14752539	85.116,00
ISIDORO MORENO ESTEPA	74990057Y	25.600,00
MARIA JOSEFA POZUELO ROMERO	75703824Z	20.275,00
MANUEL PEREZ JIMENEZ	77538050J	10.935,00
URBANO JESUS GIL FERNANDEZ	30205545J	31.100,00
SERGIO RAMOS ROMERO	75705812R	7.980,00
MIGUEL RAFAEL HERRUZO PERALBO	75706227W	39.428,16
AGRICOLA ATIENZA FERNANDEZ S.C.	J91190090	30.080,00
JUAN DAMIAN MORENO MORENO	30429028M	20.662,38
ANTONIO REDONDO POZUELO	75699183L	25.075,27
VICENTE MARQUEZ SANCHEZ	30211149M	39.484,27
FRANCISCO JOSE ROMERO ALARCON	75706441D	27.439,04
NICOLAS TORIL CABEZAS	80141023F	32.103,46
HIGUERA DIAZ, C.B.	E14513899	20.630,49
JUAN GONZALEZ SANCHEZ	75657681D	13.850,62
JUANA CACHINERO ESCRIBANO	30522890G	21.146,55

BENEFICIARIO/A	NIF/CIF	CUANTÍA CONCEDIDA (en euros)
FRANCISCO POZUELO BAREA	80150331T	33.864,00
JUAN TORIL LOPEZ	30952345A	51.150,00
DEHESA CHAPARRAL DE MADUEÑO, S.C.P.	J14606578	18.903,02
EL CASAR, SCP	J14522106	56.208,99
ANTONIO GARCIA HINOJOSA	75010259Z	30.500,00
MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ	75049459E	37.424,14
ROGELIO CORRAL GOMEZ	52511333X	76.122,95
JOSE PINEDA CASTELLANO	28509347L	28.775,00
ANTONIO HARO DIAZ	25313772H	48.241,52
LUCIO ANGEL MONTILLA MORENTE	52545333Q	12.200,00
TELEFORO RUIZ ARANDA	75666989W	13.500,00
ANSELMO GILBERT DUARTE	31579460T	30.520,00
ANTONIO GARCIA NOGUERA	52526746J	115.200,00
ALFONSO TORRECILLAS GUIRADO	26451458D	64.187,50
MIGUEL ANGEL GARCIA SERRANO	26479472D	80.494,13
VICTOR MANUEL MORIANA GARCIA	52488235G	120.000,00
ALFONSO OSBORNE SANCHEZ	28713417X	6.457,36
EDUARDO GUILLEN FRESNEDA	25307708A	10.969,60
JOSE RUIZ RUIZ	28535066R	52.344,25
ANGEL TORIBIO RAMOS DUQUE	75434693Y	9.714,25
IGNACIO BERMUDEZ CORONEL GARCIA DE VINUESA	28463987S	28.818,88
BLANCO Y MONTES C.B.	E14329338	3000
CONSUELO ASTASIO SALAS	26444909S	9.800,00
AGRO MUÑOZ BORREGO S. C.	J41977430	78.192,00
RAFAEL CASTRO MATA	75583284V	49.547,52

ANUNCIO de 18 de mayo de 2011, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se notifican a los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 18 de mayo de 2011.- La Directora, Judit Anda Ugarte.

A N E X O

1. Nombre y apellidos: Ginés Romero Sánchez, con NIF 27160896N.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 1009436.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No disponer de registros fitosanitarios y cuaderno de explotación.

Incumplimiento 2: No tener carné de aplicador de productos fitosanitarios.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

2. Nombre y apellidos: María Cristina Cámara González, con NIF 44593220S.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 3034350.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No disponer de registros fitosanitarios y cuaderno de explotación.

Incumplimiento 2: No tener carné de aplicador de productos fitosanitarios.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

3. Nombre y apellidos: José Antonio Caballero Carrillo, con NIF 80127569P.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 3041224.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No disponer de registros fitosanitarios y cuaderno de explotación.

Incumplimiento 2: No tener carné de aplicador de productos fitosanitarios.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

4. Nombre y apellidos: María Dolores Viamonte Blanco, con NIF 16796207C.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 4008752.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No disponer de registros fitosanitarios y cuaderno de explotación.

Incumplimiento 2: No tener carné de aplicador de productos fitosanitarios.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

5. Nombre y apellidos: José Antonio Bermúdez López, con NIF 44269072Y.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 4027717.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No mantener cubierta vegetal en olivar con pendiente mayor del 10%, cuando se hace uso de herbicida.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

6. Nombre y apellidos: Antonio Alberto Nogales García, con NIF 75134155D.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 4041702.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: Se utilizan caudales sin acreditación.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

7. Nombre y apellidos: Ángeles Toro Arroyo, con NIF 25846798L.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 6009794.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No disponer de registros fitosanitarios y cuaderno de explotación.

Incumplimiento 2: No tener carné de aplicador de productos fitosanitarios.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

8. Nombre y apellidos: José María Navarrete Higuera, con NIF 75080308M.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 6021838.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: Se utilizan caudales sin acreditación.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

9. Nombre y apellidos: Francisco Ramírez Ruiz, con NIF 25868536E.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 6052783.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No disponer de registros fitosanitarios y cuaderno de explotación.

Incumplimiento 2: No tener carné de aplicador de productos fitosanitarios.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento

instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

10. Nombre y apellidos: José María Medina Rivas, con NIF 74970531F.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 6070886.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No disponer de registros fitosanitarios y cuaderno de explotación.

Incumplimiento 2: No tener carné de aplicador de productos fitosanitarios.

Incumplimiento 3: Se utilizan caudales sin acreditación.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

11. Nombre y apellidos: Ángel Ramón Quesada Chica, con NIF 26021120R.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 6087023.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No disponer de registros fitosanitarios y cuaderno de explotación.

Incumplimiento 2: No tener carné de aplicador de productos fitosanitarios.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

12. Nombre y apellidos: Joaquín Palacios Ávila, con NIF 25950612B.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 6096900.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No disponer de registros fitosanitarios y cuaderno de explotación.

Incumplimiento 2: No tener carné de aplicador de productos fitosanitarios.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ANUNCIO de 12 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos en materia de infracciones a comercio.

Expediente: Infracciones: INS2010HU082.

Interesado: Abdelkarim Mastari-«El Capricho de Eva».

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador en materia de Comercio Interior.

Intentada sin efecto, la notificación por el servicio de Correos del acto administrativo citado anteriormente, por medio del presente anuncio, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dicha Resolución, haciéndole saber al interesado que para conocer el texto íntegro podrá comparecer, en el Servicio de Comercio de esta Delegación Provincial, sito en C/ Jesús Nazareno, 21, 4.ª planta, de Huelva, siendo el plazo de alegaciones de 15 días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huelva, 12 de mayo de 2011.- La Delegada, Rosario Ballester Angulo.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ACUERDO de 9 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se ordena la notificación de resoluciones por edicto a solicitantes del programa de solidaridad de los andaluces para la erradicación de la marginación y la desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Acuerdo se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo, las resoluciones que se indican.

Podrán tener acceso al texto íntegro de las resoluciones, en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar social sita en Avenida Manuel Agustín Heredia, núm. 26 (planta baja), de Málaga.

Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Contenido del acto: Requerimiento de la documentación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15, del Decreto 2/1999, debiendo aportar al expediente escrito de subsanación de los documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera en el plazo de 10 días se le podrá declarar decaído en su derecho, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda, todo ello según lo dispuesto en el artículo 76 de la citada Ley 30/92.

551-2009-00024197-1	Mª TERESA SANTISTEBAN DE LAMA	SAN PEDRO ALCANTARA
551-2009-00041069-1	CORINA PUI	ALHAURIN EL GRANDE
551-2010-00007294-1	GLADYS POPELKA FERNÁNDEZ	TORREMOLINOS
551-2010-00007445-1	RUBEN HUERTA GONZÁLEZ	BENALMADENA
551-2010-00012481-1	MONSERRAT CARVAJAL PÉREZ	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2010-00019731-1	ANDRES RODRIGUEZ SANTIAGO	FUENGIROLA
551-2010-00019731-1	ANDRÉS RODRIGUEZ SANTIAGO	FUENGIROLA
551-2010-00019818-1	BOUCHRA ABOUZIDI	MARBELLA
551-2010-00023179-1	AIDA RIVERA MONCAYO	RONDA
551-2010-00023221-1	JUAN JOSÉ RICO GALLEGU	MÁLAGA
551-2010-00026876-1	SARAI GIL VERA	MÁLAGA
551-2010-00030807-1	MANUELA FAYOS GÓMEZ	ESTEPONA
551-2010-00031205-1	OLGA FANY PÉREZ MORENO	SAN PEDRO ALCANTARA
551-2010-00031309-1	EUGENIA CALVO RUBIA	MÁLAGA
551-2010-00032827-1	ROSA HEREDIA FERNÁNDEZ	MÁLAGA